



CONSELLERIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE,  
CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO RURAL

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y PAC  
SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

DE: SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

A: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

Asunto: Devolución nº35/2017 Bases ayudas fomento innovación tecnológica

En relación a la devolución por parte de la Intervención Delegada del Proyecto de Orden por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el fomento de la innovación tecnológica a través de fincas colaboradoras, explotaciones fero y proyectos singulares, adjunto se remite el Plan de Experimentación Agroalimentaria al que se hace referencia en el preámbulo de la citada orden.

En lo referente al Plan de Transferencia y Formación de la Conselleria, se trata de un plan dinámico semestral que comprende la programación de actividades formativas y de transferencia y que se puede consultar en:

<http://www.agroambient.gva.es/web/desarrollo-rural/transferencia-tecnologia-formacion>

La jefa de Servicio de Transferencia de Tecnología

